

Errores de heráldica.---“Pindón de Castilla”, no. “Estandarte Real de España”, sí. *i- i- i-*

MOMENTO POLITICO

Ante las elecciones de senadores

En otro país, en otros momentos tal vez no muy remoto, la elección de nuestros representantes en la Alta Cámara, no se hubiera prestado a dudas ni vacilaciones; la pasada legislatura, tan está el como todas las que la precedieron, fué pródiga, sin embargo, para los intereses de esta provincia, merced a la voluntad y a las talentosas condiciones de parlamentario que adornan a don José Casanillo, y porponiendo todo interés político, por alto que este pareciera, y dejando a un lado intereses particulares, halago de vanidades, intrigas y amos, debe ser llevado nuevamente al Parlamento el señor Casanillo, sacrificando, si preciso fuera, todo compromiso y todo interés personal, por sealarlo a la ética misma, el pudor de los que titulados defensores de Granada y que en algunas ocasiones han dado buenas pruebas de serlo, van a poner seguramente, con presiones de hijo celosismo, dificultades a la candidatura de un hombre honrado y profundamente devoto de su patria grande y de su patria chica, y por cuyo triunfo se sienten vehementes deseos en todas las capas sociales y en todos los sectores de opinión. Es el caso que está en el ambiente, y el deber sin representación parlamentaria al señor Casanillo, perjudicando no solo a los intereses de Granada, sino también a los que pudieran contribuir a su derrota.

Conocemos algunos rasgos de la brillante actuación parlamentaria, del que en la Alta Cámara supo también debatir sobre problemas nacionales, llevar a aquel medio cálido, la fina ironía y la sutileza de su oportunismo, y de su ingenio y la palabra optimista de su alma joven y luchadora.

Una de las primeras veces en las que el señor Casanillo habló en el Senado, cuando los viejos padres de la patria le escucharon con deleitosa atención, para recrearse en las dudas y vacilaciones de todo neófito, fué para interponer al ministro de Gracia y Justicia sobre los defectos en la aplicación de la libertad condicional, que alteraban sustancialmente las excelencias del sistema penitenciario de Caridad, y fué tal el asombro, la justicia en el decir y la revelación de sus profundos conocimientos sobre la materia, que pronto trocóse la insana curiosidad de la Cámara en respetuoso interés.

El representante de Granada, conquistaba un júbilo y espontáneo prestigio personal. El propio ministro, a la sazón señor García, hubo de contestarle en términos elogiosos, prestando la conformidad a los argumentos aducidos en su breve y documentado discurso.

La importante interposición del señor Casanillo, ha traido después derivaciones entusiásticas y pintorescas. Los señores del presidente de San Miguel de los Reyes de Valencia, hicieron una colecta en dinero que dio lugar a un defensor con una carta en la que entre otras cosas le decía: «bien se conoce que es usted hombre de izquierda; y es hora de que se vaya dextrando la levita y la sotana»; a cantidad fué devuelta por el señor Casanillo con otra carta, en la que a los señores les decía: «uso la levita y respeto la sotana».

Los señores de Figueras hicieron una ampollosa de un retrato del señor Casanillo con una senda dedicatoria, en la que se lee: «al defensor de la ley y del Derecho en el Parlamento».

Y según nuestras noticias, antes fué exhibido en el patio del famoso penal ante cerca de mil penados, los que descubrieron vitorioso al senador por Granada; y habría que ver a gentes descolgadas del palo como «El Chato de Coqueto», «El Paso Largo»; y «El Barriento», enterarse ante la efigie de un hombre de las derechas y es que la gratitud humana, es infinita entre los desdichados prisioneros.

Los favorecidos aisladamente por el señor Casanillo, con sus intereses particulares, con su desinteresada diligencia forman legión las puertas de su casa siempre abiertas, han dado paso a las aspiraciones; y los deseos de muchas personas y sin distinción de clases, de sentimientos o de ideas, han sido atendidos con cariñosa solitud y muchas veces con éxito, y hasta sus distas de senador, fueron dedicadas íntegramente a obras benéficas.

La exposición de estos nobles rasgos de la vida de un hombre de corazón sano y de intenciones nobles, nos hacen caer en los encantos del señor Casanillo haciendo su modestia, pero a trueque de esta contrariedad para el que tan noblemente, tan valientemente supo defender los intereses granadinos y en estos momentos en que se va a decidir la suerte de Granada y en provincia en la que a la defensa de sus intereses en la Alta Cámara se refiere, hemos de volver a invocar la conciencia de los compromisos y de los más elevados inspiradores que juegan importante papel en el tinglado de esta provincia forma electiva, para que haciendo justicia se vele por las conveniencias de la provincia y que la voluntad y la salud del pueblo lo reclaman.

Pedro de ALVARADO

Para el Alcalde

Llamamos hoy la atención del señor García Gil de Gijbe, sobre el último estado en que se encuentran los solares de la «Manigua», sobre todo los existentes a espaldas del Campillo Alto, que son verdaderos focos de infección.

Allí los gophos y ratas que tienen su centro en aquellas calles, han tenido a bien convertir el terreno en verdaderos retretes, con notable per-

julio de los vecinos decentes, no sólo en la parte moral, sino en la higiénica.

Por todo ello, los predichos vecinos ruegan al señor Gil de Gijbe que se arregle por completo aquel sitio tan marroqui, por lo menos que se sane el foco de infección denunciado, y que algún representante de la autoridad municipal, evite que sigan convirtiéndose los solares en retretes y no inodoros por cierto.

Firma regia

POR TELÉFONO

Madrid 31

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Hacienda: Creando en el cuerpo general de Administración, cien plazas de jefes de negociado de tercera clase, con destino a las Administraciones de Contribuciones.

Se cubrirán por medio de concursos y oposiciones, a las cuales se admitirán quienes tengan títulos de Licenciados en Derecho y Ciencias, Ingenieros, profesores mercantiles, oficiales de Hacienda y bachilleros, entre 23 y 45 años.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, recibos, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandos, cartetes de especímenes, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, obras de texto (Universidad, Instituto, Escuelas Normales y de primera Enseñanza), cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

En Nuestro Salvador

El solemne quinario al Niño Jesús dará principio el día 2 de Enero a las siete de la tarde en la forma siguiente:

Por la mañana, misa rezada a las ocho y media, dándose en ella la sagrada comunión.

Por la noche a las siete, manifestando, estación al Santísimo, santo rosario, joralejo leído, villancicos, salve y letanía cantada, terminando con la bendición y reserva; habrá sermón el primer día, el tercero y último del quinario, que predicará el párroco don Juan Sánchez Sánchez.

Se convoca a Junta general ordinaria para el domingo, 16 de Enero, a todos los partícipes, en los salones del excelentísimo Ayuntamiento a las tres de la tarde, para aprobación de cuentas y elección de comisionados, por presentar la dimisión los actuales.

Granada 1 de Enero de 1921. El presidente, Andrés Montes Díaz.

UN HERIDO

Anoche a las nueve ingresó en el hospital de San Juan de Dios, el vecino de Jón, que dijo llamarse Jesús Vilches Olanes, de veintitrés años, que sufre heridas en la región escapular izquierda, en el antebrazo izquierdo y en la cadera del mismo lado.

Fuó curado por el médico de guardia señor Guerrero y practicante señor Calero.

Manifestó el herido que estando trabajando en una finca del término de Jón, fué agredido por un compañero que con una faca le produjo las heridas que sufre.

Quedó en la sala de San Gabriel.

OCASIÓN

Rebaja de 20 por 100 en Abrigos y Jerseys de punto para señoras. Almacenes SAN JOSE, Reyes Católicos, 25.

FOOT-BALL

Hoy primero de año tendrá lugar a las tres de la tarde en el hipódromo de Armill, un encuentro entre los equipos Club Atlético y el Alfonso XIII.

El ingreso en Correos

Por R. O. muy reciente ha sido autorizado el Director General de Comunicaciones, para anunciar una convocatoria, con el fin de cubrir 700 plazas de Oficiales terceros del Cuerpo de Correos, con el haber anual de 3.000 pesetas.

Los que aspiren a ingresar en tan importante ramo de la Administración, encontrarán una preparación adecuada en el Centro que, con este exclusivo objeto, tienen establecido en la Carrera de Genil, número 46, los funcionarios de esta Administración Principal don Santiago Sánchez del Castillo, don José de Burgos y Mira y don Juan Ayuso Mochoán.

Las oposiciones darán principio en el próximo mes de Marzo y por lo tanto sólo queda el tiempo suficiente para la preparación.

Probados los marcos Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Lo, roño y no beberis otro vino. Rioja.

Palais de Nouveautés (S. A.)

Capital social, 500.000 pesetas. <> Reyes Católicos, 44.

ARTÍCULOS PARA REGALOS.

BOQUILLAS DE AMBAR, CONCHA Y MARFIL: <> EN-CENEDORES DE PLATA Y ORO. PITILLERAS, CARTERAS, BASTONES, PERFUMERÍA Y JOYERÍA.

No olviden las señas: Reyes Católicos, 44

DE POLITICA

Como era de presumir, por el prestigio que en sí representa la candidatura de don José Casanillo Núñez, para la senaduría por nuestra provincia, ha sido acogida por la mayoría de los compromisos electores, con la mayor simpatía y entusiasmo, siendo muchos los que se proponen votar a dicho señor, incluso bastantes que militan en contrarios partidos políticos.

Unido al señor Casanillo, lucha el candidato cervista marqués de Montefuerte don José María Márquez, otro nombre prestigioso y que también cuenta con numerosos votos.

Con el carácter ablista y protegido por los elementos natalistas y del Gobierno, lucha también el candidato a senador don Lorenzo Martínez Fresno, quien desde anteaer se encuentra en Granada y acompañado de don Natalio Rivas, estuvo ayer en la Diputación provincial y varias veces en el despacho del Gobernador civil.

Aun cuando la candidatura ministerial, formada como saben los lectores, por los señores don Eduardo Estel y don Antonio Amor y Rico, y el del ablista señor Martínez Fresno, esperan conseguir el triunfo, bien pudiera ocurrir que algunos de estos señores, que se creen seguros, sobre todo el ablista, saliera derrotado y en su lugar figurara el señor Casanillo, que como antes decíamos, cada día gana más terreno y está muy exaltadamente vistiendo la sana opinión.

Ayer estuvieron reunidos largamente en el despacho oficial del Gobernador civil, con dicho señor, los señores Moreno Argüel (don Eduardo), Rivas (don Natalio), Estel (don Eduardo), Amor y Rico (don Antonio) y Martínez Fresno.

Hablando ayer de política electoral don Natalio Rivas, hizo las siguientes manifestaciones:

«Es verdad que he dicho siempre y repito ahora, porque soy consecuente con mis propósitos, que no hago ni haré política en Granada. Y esta es una declaración voluntaria que hago, porque me da derecho a intervenir en ella, no sólo ser granadino y ocupar la mayor jerarquía política entre mis paisanos, que aunque inmerecida al fin la siento, sino el ser el representante de esta tierra que más ha hecho en beneficio de sus intereses. Pero yo no quiero usar de este derecho, porque no gusto tener más que me distancie de los habitantes de esta ciudad; pero en las elecciones senatoriales ni puedo ni debo inhibirme».

La política de Granada es local, privativa de la circunscripción y nada tiene que ver con la Alta Cámara, pero la elección de senadores afecta a toda la provincia, y los elegidos a toda ella entera la representan.

«Como significando la Alpujarra, no orensante y pío de votos como se dice, sino elemento y sal, y seis diputados provinciales, voy yo a ser indiferente en la contienda».

El joven candidato a la senaduría por nuestra provincia don José Casanillo Núñez, ha dirigido a los compromisos del siguiente sincero y elocuente manifiesto:

«A los señores compromisos de la provincia. Correspondiendo, más que a mí propio deseo, al cariñoso requerimiento de la opinión granadina, aspiro a representantes de nuevo en la Alta Cámara, uniéndome mi candidatura a la del prestigioso ex diputado a Cortes moñifloro, Excelentísimo señor don José María Márquez, marqués de Montefuerte».

Contando con que de lo oficial no obtendré más que la rudeza en la lucha, sólo invoco ante vosotros los títulos que me diere: mi reciente actuación en el Senado, donde modestamente resonó mi voz en defensa de vuestros intereses; las reiteradas gestiones realizadas solo o en unión de mis compañeros de representación parlamentaria, segundas mi has veces del éxito, en pró de tantas indicaciones a mi llegaron; mi propósito de continuar laborando con ahínco por las necesidades de la provincia, y por qué no decirlo, la satisfacción íntima que me produce la exactitud con que intenté cumplir con la inmerecida representación que me otorgáis».

Esta es mi hoja de servidor. Seguramente mis adversarios, para los que tengo mi más profundo respeto y consideración, os presentarán mejores pruebas de hechos, afecto y valentía. Si tal hicieran, no vacilaría un instante, y elegidos, que—gracias a los mandatos de la conciencia y de la responsabilidad—contraídos con nuestros mandantes.

Pero si yo no tengo esa malaventura, al os es grato complacer mi ruego eligiéndome senador por Granada, haciendo sin temor a los tutores o tutores que os confunde y que para andar estos días os proponen; sabed que la votación es secreta y que la

urna no hablé; y que como tenéis derecho a votar tres nombres, podéis cumplir con largueza vuestros compromisos políticos, reservándoos el tercio de libre disposición, si digno me consideráis de ello.

Sé lo difícil de la empresa que acometo, luchando contra colosos; acaso me haya lanzado a ella porque sé que sois capaces de sacudiros de las presiones que pesarán sobre vosotros, y que de antemano yo lamento; acaso también sea causa de mi resolución, la firme creencia que tengo de que no será posible que los que hee poco más de un año me disteis el triunfo, después de mis constantes desvíos, me pagéis ingratamente.

No puedo creer esto, conociendo vuestra nobleza. No espero ni quisiera recibir ese amargo desengaño. Considerad que pueda ser el voto del que esto les el que me falta para triunfar, y pensad que, cuando llegáis a vuestros pueblos, al sentir llamados fuertemente a la aldea de la conciencia, podéis responderle que habéis cumplido con vuestro deber.

Sea cual fuere el resultado de esta aventura, contad todos, sin excepción, con mi eterna gratitud: los que me votéis, por el sufragio emitido; los que no lo hagáis, por haber tenido la paciencia de leer lo que, de ser posible, os habría dicho.—José Casanillo y Núñez.

El día 3 del corriente llegará a Granada el subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, don José Morote, invitado por la sociedad «Casa Liberal» para dar una conferencia inaugural de dicha entidad.

Dicho acto tendrá lugar en el domicilio de la misma, Escudo del Carmen, número 1, y las personas que quieran asistir pueden solicitar la correspondiente tarjeta en la Secretaría, de siete a ocho.

La conferencia citada se verificará el día 5, a las nueve y media de la noche.

Con este motivo se organiza un banquete en honor del señor Morote, del que daremos detalles mañana, aseto que ha de tener indudable resonancia.

Ha sido aplazado el banquete que para el día de hoy, pensaban dar los amigos del diputado por Loja, Montefuerte, don Gonzalo Fernández de Córdoba, en su obsequio.

El acreditado número, tanto de los elementos del distrito como de los amigos de este capital, junto con la premura del tiempo, obligan a aplazar el acto, por no encontrar local con la necesaria capacidad para todos los que desearán concurrir a dicho banquete, lo que se hace público para aquellas personas que no hayan recibido la contracción.

Nuestra lotería

De los dos billetes del sorteo de Navidad que hemos repartido entre nuestros suscriptores, ha sido premiado con el reintegro el número 24.943, habiendo correspondido 250 pesetas a cada participación.

Lo hacemos saber a todos nuestros apreciables abonados, para que pasen a cobrar por nuestras Oficinas.

Abastecimiento de aguas de la ciudad de Granada

En virtud de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de Granada en sesión de 22 de Diciembre de 1920, se abre un concurso para la presentación de proyectos con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los proyectos versarán sobre abastecimiento de aguas potables para la población.

2.º Los proyectos que se presenten deberán contener la documentación necesaria acreditándose debidamente el origen, propiedad y condiciones de potabilidad de las aguas que se ofrecen. Se acompañarán planos generales y de detalles necesarios para dar una idea clara y precisa del proyecto, presupuesto general de las obras, tarifas, etc., justificando la documentación a lo dispuesto por la ley de aguas y demás disposiciones relativas a esta materia.

3.º También se pueden presentar proyectos simplificados, en lo que se limite tanto en los pines como en la memoria a lo que sea esencial y fundamental y en los presupuestos a los precios aproximados de todo costo para las unidades compuestas y combinadas; conforme se dispone en la Real orden circular de 29 de Septiembre último.

4.º Los proyectos habrán de presentarse en esta Alcaldía presidida hasta el día 31 de Enero de 1921, en que expirará el plazo de admisión. Lo que se hace público para general conocimiento.

El alcalde, Germán G. Gil de Gijbe.

Ecos de sociedad

Se encuentra en Granada pasando las Pascuas con su familia, el alumno de la Academia militar de Córdoba, don Carlos Egüaraz.

Hoy celebran sus días, las distinguidas señoras doña Manuela Damas de García Vañensuelo, doña Manuela Rodríguez Acosta de Galardo, doña Exma Wí hemi y las bellísimas señoras Manolita Hitos Rodríguez, Exminia Wilhemí, Sarah Gómez Cuervo, hija del teniente coronel de la Guardia civil; Manolita González y Manolita Fernández García.

Se encuentra entre nosotros don José Martínez de Federico.

Se encuentra en Granada, la excelentísima señora Marquesa de los Ogijares y de Calcedo, doña María Antonia Mexía de la Cerda y Valera.

Continúa siendo visitadísimo por las elegantes damas granadinas, el acreditado establecimiento de tejidos El Loure. La sensación constante de sus excelentes surtidos en todo lo que concierne al ramo de tejidos en general, la originalidad y buen gusto de sus artículos y la gran economía de sus precios, acrecientan día en día su numerosísima clientela.

Después de pasar las Pascuas con su distinguida familia, marchó a Barcelona el joven e ilustrado químico industrial don Francisco Masats Pavia.

Regresó a Málaga, el rico propietario don Antonio Hernández, con sus bellas hijas Pilar y María.

Después de haber sido nombrado director para Andalucía de la importante revista Americana Pictorial Review, ha llegado de Madrid, nuestro particular amigo, don Antonio Villena y Rubio, al que felicitamos.

Salón Victoria

PROGRAMA MONSTRUO

1.º Unión.

2.º Estreno de la extraordinaria película de 3.500 metros, titulada

LOLO

3.º Exitoso grandioso del 16 episodio en dos partes de la sucesional serie americana en 18 episodios.

El blanco trágico

BUTACAS, 30 CENTIMOS

Muy pronto las emocionantes series americanas.

LA BALA DE BRONCE

LA GRAN JURADA

Sección judicial

Señalamientos para el 3 de Enero

Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga).—don Francisco de Martos Roca con don José Llovet Gómez y otro, sobre reposición de una providencia.—Abogados, señores Martos de la Fuente y Camacho; procuradores, señores Gómez López y Rivas; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Salvador.—Don Antonio González Fernández con la Sociedad Anónima Binas Andalus, sobre reclamación de entidad.—Abogado, señor Molina de Haro; procuradores, señores Romero y Haster; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra José Luca Peramos, por lesiones.—Abogado, señor Omedo; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Sierra.

Juzgado de Santa Fe.—Contra Joaquín Fernández Rivas, por lesiones.—Abogado, señor Casanova, procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Sierra.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra Teodoro Castro de la Cuesta, por hurto.—Abogado, señor Valencia; procurador, señor López Balido; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Gallego González, por disparo.—Procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Remolca

Ha renunciado el cargo de juez municipal de Ugijar don Emilio Haez Roda.

Sentencias

Por la sección primera de lo criminal de este Audiencia se ha dictado sentencia en causa del juzgado de Santa Fe contra Rafael Castillo Martín, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Por la Sala de lo criminal sección segunda se han dictado las siguientes:

En causa del juzgado de primera instancia de Huéscar contra Pedro Martínez Sánchez, por hurto, se le condena a 125 pesetas de indemnización, accesorias y 80 pesetas de costas.

En causa del Juzgado del Salvador contra Manuel Gutiérrez Castillo, sobre lesiones y resistencia, se le condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización y se le absuelve por el delito de resistencia.

Sentencia en un pleito

Por la Sala de lo civil se ha dictado sentencia en el pleito segundo en esta Audiencia, entre don Francisco González Ruiz con don José Pablo Ortega Corrás, sobre pobreza, y se declara no ha lugar a la misma, solidada por el señor González Ruiz.

Jurados

Partido judicial de Orgiva

Cabeza de familia.—Don Manuel

EN LAS ANGSTIAS

Novenario al Niño Jesús

En los solemnes cultos que se están celebrando en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias en honor y gloria del Niño Jesús, predicó anoche el joven presbítero don Daniel Fernández Albuera, haciendo gala de sus excelentes disposiciones para la oratoria.

En párrafos sentidísimos y brillantes cantó las glorias del Señor, mostrándonos al Niño Dios como prueba evidenciada de su infinito amor hacia los hombres, por los que quiso padecer y morir, viniendo al mundo a sublimar la pobreza y a inflamar los corazones en las perezas de la más excelsa de las virtudes: la Caridad.

Terminando la inspiradísima oración sagrada con una hermosa y sentida súplica al precioso Niño y a su Santísima Madre, en favor de la Humanidad que, resignada, sufre y padece las torturas de la privación y la miseria.

Nuestra más cariñosa felicitación al ilustrado y joven presbítero que tan brillantes muestras da de su saber y virtud.—A. M. V.

Consulta especial de

enfermedades de

Riñon y vías urinarias

— POR EL —

Dr. Angel Guizarro

Especialista de la Facultad de Medi-

cina de París

CONSULTA DE DÍAS A GUARDA

Gran Vía, 2, pral.

Malas digestiones.

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eufectos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadiz de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carles.

Notas necrológicas

Al cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte de don Juan Antonio Vida Balleda, notable letrado y correcto caballero, rogamos a los lectores una oración por el alma sereno y generoso del inolvidable difunto.

Con tan triste motivo, reiteramos a distinguida familia, especialmente a sus padres don Eugenio J. V. y doña Encarnación Balleda, nuestro más sincero y expresivo.

Ha fallecido en Madrid, nuestro hermano y particular amigo don Gerardo Carratero y López-Arrieta, poderoso de la Empresa general eléctrica de París.

Nos acordamos al pensar de su distinguida familia y muy particularmente a la de su señora hermana doña Ana Carretero, viuda de Calera, rondo a nuestros lectores una oración por el alma del finado (i. g. h.)

Lloro del Poio. Verdadera vena la boca. Usándolo a diario, jamás sufre dolor de muelas.

suntos militares

El Estándar de la ciudad para campamento lo dispuesto en orden de la plaza, hoy formará la para compañía del segundo batallón, con escuadra, banda y música de este de gala, para tributar los honores correspondientes al Estándar de esta ciudad.

En este acto se tocará escuadra, banda y música a las 11.15.

La sección de la ciudad comprará a don Juan Ballester, quedará en el Ayuntamiento dando la guardia de honor al Estándar y al retirar dicho Estándar lohará la fuerza al cuartel, dándole el honor de nuevo al siguiente día en el Ayuntamiento después de tomar el desayuno, para continuar el servicio de guardia mencionado.

El 2 de Enero próximo, formará cuarta compañía del segundo batallón con escuadra de gascacres, ota y música en traje de gala, para tributar los honores correspondientes al Estándar anterior.

IPFOSFITOS
SALUD



30 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE

EFECTA LAS CONVALESCENCIAS DE ELAFETTO Y LO PRESCRIBEN LAS EMINENTES MEDICOS

Almuerzo íntimo

En el día de ayer se reunieron en el hotel Alhambra Palace, los miembros de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de esta capital para celebrar con un almuerzo íntimo la proclamación de diputado a Cortes por Loja, del presidente de dicha corporación don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Asistieron al almuerzo, que estuvo desprovisto de todo carácter político, los señores don Miguel López Sáez, don Luis López Zayas, don Luis O. I. veras Santa 6, don Manuel Conde Alcaide, don Miguel Serrano Martínez, don Mariano y don Francisco Fernández Sánchez Pastor, don Juan J. Gallego, don Diego Palacios, don José Fernández Limón, don Eduardo Esteban Ramírez, don José Félix Jiménez Laza, don Manuel Sierra Torres y el vicesecretario y jefe de oficinas de la Cámara don José Mingorance Motos y don Víctor Escobedo.

Enviaron su adhesión al voto, los señores don Manuel Rodríguez Acosta, don Felipe Campos de los Reyes, don José María Campos Palido, don José Ruiz de Almodovar, don Miguel Parja García, don Angel Cabo Rodríguez y don Gumerindo V. Idrovo.

Durante el almuerzo reinó la más franca cordialidad entre los asistentes, felicitando por todos al señor Fernández de Córdoba por su acertada gestión al frente de la presidencia de la Cámara, y deseando éste su más decidido concurso para laborar en beneficio de los intereses colectivos de Loja, de Granada y de la Propiedad Urbana.

En Santa Escolástica

La real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario y Congregación de señoras incorporada a la misma erigida canónicamente en la iglesia parroquial de Santa Escolástica de esta ciudad, celebra el ejercicio mensual en honor de Nuestra Señora y Madre del Rosario, mañana domingo, 2, a las siete y media de la mañana con una misa en la que se dará la Sagrada comunión y por la tarde a las cuatro y media será la función principal, en la que será orador el señor don Juan Galindo de Haro, terminando con la procesión claustral con el Santísimo.

Se suplica a todos los asociados la asistencia a estos cultos con el escupulario, con lo cual ganará las muchas indulgencias que hay concedidas por varios Sumos Pontífices.

Las personas que deseen pertenecer a esta Congregación del Santísimo rosario, podrán dirigirse al señor cura de la referida iglesia.

Los escupularios de la Asociación se hallan en la sacristía de esta iglesia.

Indulgencias.—En este día pueden ganar los cofrades del Rosario tres penitencias confesando, comulgando y asistiendo a la procesión con el rosario en la mano.

A los impedidos por enfermedad de asistir a la iglesia, les basta rezar cinco Padrenuestros y Ave-Marias en casa, y cumplir además las otras obras prescritas.

Censo de población

En el despacho de la Alcaldía celebró sesión el jueves último, a las cuatro de la tarde, la Junta Municipal del Censo, bajo la presidencia del alcalde don Germán García Gil de Gilboja, asistiendo los señores don José Diego Zimbrano, presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral; don Isidro Torres Soto, comandante de la Guardia civil; don Fernando Aguilera Pedraza, decano de los jueces municipales; don Juan Quesada Deleito, oficial primero de la Sección provincial de Estadística; don Francisco Espino Casabona, maestro notario; don Modesto Cendoya, arquitecto municipal; don José Garza Rodríguez, 5.º teniente alcalde; don Miguel Horquez Villalba, secretario del Ayuntamiento, que también lo es de esta Junta, y don Casimiro Arroyo Ruiz, vicesecretario de la misma, como jefe del Negociado respectivo.

El señor presidente manifestó que en armonía con lo preceptuado en el Real decreto e Instrucción de 29 de Octubre último, se había procedido a la división del término municipal de Granada, tomando como base los distritos electorales en vista de la imposibilidad de hacerlo por la parroquia, siempre susceptible de errores involuntarios en un servicio de tan gran interés para Granada.

De esta división resulta que el caso de la ciudad tiene 78 secciones, a más de 1.000 habitantes, cifra a la que hay que atender en armonía con el Real decreto antes citado.

Da los decretos antes citados, se tienen a la vista, es seguro que la población de derecho de Granada, será de cien mil y doscientos tres mil habitantes no siendo la de hecho a ciento cincuenta mil habitantes.

El resultado de estos trabajos, con exactos será conocido del presidente del término que el Real lo previene.

Se designaron las comisiones y secciones en que está dividida la población y sus zonas, recomendando a los señores el mayor cumplimiento de los servicios que se les tienen encomendados.

Cuando escribimos estas líneas, los señores, agentes municipales recorren el caso de la ciudad y afueras, repartiendo las hojas o listas en fondas, casa de huéspedes, de comidas, posadas, paradores, y demás establecimientos análogos,

con el fin de que desde las doce a la madrugada, se tenga un conocimiento exacto de la población flotante que ha de presentarse entre nosotros.

La Alcaldía por su parte ha dado cuantas facilidades sean precisas para el mejor cumplimiento de este servicio que es de interés nacional.

Por lo que a Granada respecta, rogamos a nuestros convecinos no tengan reparo en facilitar cuantos datos les interesen los regentes, teniendo la seguridad de que este trabajo no persigue ninguna fin político ni obedezca a la creación de nuevos recursos ni impuestos, y si sólo a que Granada ocupe en el nomenclátor de las provincias de España el lugar que por su importancia le corresponde y el mejoramiento de su clase obrera, punto que hoy preocupa a todos los Gobiernos.

Los datos que se faciliten a los regentes, sean cuales fueren, serán considerados como confidenciales, no pudiendo utilizarse como prueba en ningún caso.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Hoy día de Año Nuevo, se anuncian dos grandes funciones por tarde y noche y con programa escogido, pues por la tarde a las cinco y media se presentará el juguete cómico: *La herencia del tío* y *El amigo Ovejuna*, y por la noche a las nueve, la comedia de más éxito *El orgullo de Albalade*. En las dos funciones, D. J. C. de la bauta finalizará con sus bailes y canciones.

Precios.—Butacas, 345 pesetas; general, 115; paraiso, 60.

Ayer, para continuar la costumbre de años anteriores, obsequió la Empresa de este teatro a los niños y niñas asilados, y se se representó por la Compañía de Teodora Moreno, la gran comedia de risa continúa *La casa de Quirós*, y Dora la Cordobesa también cooperó a dar mayor esplendor al festival.

En un entresaco fueron los pequeños obsequiados con una merienda.

Mañana festividad de La Toma, se darán tres grandes funciones en la noche, a las ocho y media, en la que se dará la función principal, en la que será orador el señor don Juan Galindo de Haro, terminando con la procesión claustral con el Santísimo.

Se suplica a todos los asociados la asistencia a estos cultos con el escupulario, con lo cual ganará las muchas indulgencias que hay concedidas por varios Sumos Pontífices.

Las personas que deseen pertenecer a esta Congregación del Santísimo rosario, podrán dirigirse al señor cura de la referida iglesia.

Los escupularios de la Asociación se hallan en la sacristía de esta iglesia.

Indulgencias.—En este día pueden ganar los cofrades del Rosario tres penitencias confesando, comulgando y asistiendo a la procesión con el rosario en la mano.

Lo de Barcelona

El ministro de Hacienda ha confirmado sus buenas impresiones sobre la situación en Barcelona, donde ha desaparecido completamente el pánico público.

Las dificultades consecutivas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, van solucionándose, prestando auxilios el Banco de España y el Tesoro público.

Las dificultades consecutivas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, van solucionándose, prestando auxilios el Banco de España y el Tesoro público.

Las dificultades consecutivas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, van solucionándose, prestando auxilios el Banco de España y el Tesoro público.

Las dificultades consecutivas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, van solucionándose, prestando auxilios el Banco de España y el Tesoro público.

Las dificultades consecutivas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, van solucionándose, prestando auxilios el Banco de España y el Tesoro público.

Las dificultades consecutivas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, van solucionándose, prestando auxilios el Banco de España y el Tesoro público.

Las dificultades consecutivas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, van solucionándose, prestando auxilios el Banco de España y el Tesoro público.

Las dificultades consecutivas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, van solucionándose, prestando auxilios el Banco de España y el Tesoro público.

Las dificultades consecutivas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, van solucionándose, prestando auxilios el Banco de España y el Tesoro público.

Las dificultades consecutivas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, van solucionándose, prestando auxilios el Banco de España y el Tesoro público.

Las dificultades consecutivas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, van solucionándose, prestando auxilios el Banco de España y el Tesoro público.

Las dificultades consecutivas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, van solucionándose, prestando auxilios el Banco de España y el Tesoro público.

Las dificultades consecutivas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, van solucionándose, prestando auxilios el Banco de España y el Tesoro público.

Las dificultades consecutivas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, van solucionándose, prestando auxilios el Banco de España y el Tesoro público.

Las dificultades consecutivas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, van solucionándose, prestando auxilios el Banco de España y el Tesoro público.

Las dificultades consecutivas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, van solucionándose, prestando auxilios el Banco de España y el Tesoro público.

don Aurelio Beltrán Machado, para edificar una casa de nueva planta en el cerro de San José (arrabal de la Loma), con planos y dirección del arquitecto señor Casas.

Que procede la aprobación y ejecución de la obra de afirmado con grava en la calle de la Tinajilla cuyo presupuesto asciende a 785 pesetas.

Que se puse a informe de los arquitectos el estudio relativo a prueba y adquisición de adoquines procedentes de canchales de la provincia.

De conformidad con el interesante informe de los señores señores Canales, Casas y Montes, relativo al proyecto de abastecimiento de aguas potables con los alumbramientos hechos en el cerro de San José, parte de la población, que se prosiga a efectuar los trabajos de construcción de la tramitación de este interesante proyecto.

Queda para estudio de la Comisión el real decreto de 23 de Noviembre último, relativo a la construcción de edificios escolares.

Presentación
El N.º 100 de la I.ª diferencia, se presentará don Fernando Cabello para entregar un documento de interés.

En San Juan de Dios

Al Santo Niño Jesús de Granada, dedica su naciente asociación establecida en la basílica de San Juan de Dios, un solemne quinario, que dará principio el domingo 2 de Enero, día del santísimo nombre de Jesús, y concluirá el día de los santos Reyes, con los siguientes cultos:

Todos los días del quinario a las nueve, misa de Pastores y adoración del Niño Jesús, con villancicos, y por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón, ejercicio del quinario con letirías al Niño Jesús santo de Granada, reserva y adoración del Niño con villancicos. El último día habrá procesión del Niño Jesús de Granada por el interior de la basílica.

Oradores del quinario
Día 2 de Enero, R. P. Miguel Lozano, hospitalario.—Día 3, R. P. Juan Grande, hospitalario.—Día 4, ilustrísimo señor Quintero, capellán mayor de Reyes Católicos.—Día 5, doctor don José Arce, párroco de las Angustias.—Día 6, don Enrique Bermejo, párroco de la Magdalena.

Todos los domingos terceros de mes, tendrá esta asociación los ejercicios en honor del santo Niño de Granada, con misa a las nueve, en su altar, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, plática y procesión.

Con motivo de este quinario, se han repartido preciosas convocatorias, en las que se dice lo siguiente: «El Santo Niño de Granada y su piadosa asociación.

Un alma piadosa, eminentemente granadina y mediterránea asidua de las grandes misericordias que el Señor hizo en Granada por medio de San Juan de Dios, ha tenido la inspiración y feliz iniciativa de venerar de una manera especial al divino infante Jesús, bajo la tirina y patriótica advocación del Santo Niño Jesús de Granada; en memoria de la divina aparición del Niño Jesús a San Juan de Dios en los campos de Gibraltar diciéndole: «Juan de Dios, Granada será tu cruz».

Por este medio, supo el Santo los designios de Dios sobre él. De esta manera conoció ciertamente la divina voluntad. Así, el Señor confortó su alma, llenándola de esfuerzo santo, para que, con intrepidez, llenase siempre su vocación y estado.

Ved aquí la razón de esta devoción. Todos necesitamos conocer los designios y voluntad de Dios sobre nosotros. Todos precisamos de fuerza sobrenatural para llevarla a cabo, si no queremos fracasar. ¿Cuántas almas se pierden por errar el estado y vocación de vida al cual el Señor las llama... ¿Cuántas más por falta de fuerza!... Esta luz y estas fuerzas las obtenemos por medio de la devoción al Santo Niño Jesús de Granada, que también podríamos llamarle el Santo Niño de los destinos o de la vocación al estado de la vida.

¿Y qué significa para Granada esta manifestación e invocación? Significa que, aunque el Señor ama a todos, no obstante, al señalar a San Juan de Dios a Granada como centro de su vida santa, parece significar que quiere manifestarse a nosotros y protegernos, guiando nuestros destinos como lo hizo con San Juan de Dios. Lo vemos con la Granada en su diestra, como diciéndonos: «Venid todos a formar parte de ella, como otros tantos granos animados a poneros bajo mi protección y yo os ayudaré y protegeré. Poneros todos bajo el patrocinio omnipotente de mi diestra, pues siempre os ampararé como cosa y herencia mía».

Vayamos pues todos a formar esta legión de Nuestro Santo Niño Jesús de Granada. En particular, en familia, todos; pues todos somos granadinos y debemos tener empeño en afiliarnos en la asociación formada en su honor, por ser la más patriótica y peculiar de la ciudad de Granada. En esta asociación caben todos sin distinción de edad, sexo o condición, pero los niños formarán su corte de honor. Por eso, al inscribirse en ella, indiquese la edad del niño asociado.

Esperamos en breve poder presentar los nombres de los asociados a Su Santidad, tanto para las gracias e indulgencias de la Asociación, como para alcanzar del Soberano Pontífice una bendición especial para los socios.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

tar los nombres de los asociados a Su Santidad, tanto para las gracias e indulgencias de la Asociación, como para alcanzar del Soberano Pontífice una bendición especial para los socios.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.

El señor Obispo consagrado de Badajoz, Nuestro Capitular S. V., se ha dignado aceptar entusiasta la presidencia honoraria de la misma y numerosas personas y familias solicitan la inscripción en esta Asociación.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Juan Antonio Vida Bellido

DOCTOR EN DERECHO Y ABOGADO DE ESTE ILUSTRE
COLEGIO, QUE FALLECIÓ EL DÍA 2 DE ENERO DE
1920, A LOS 34 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su Divina Majestad, en forma de Jubileo extraordinario, estará de manifiesto mañana, día 2, en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, en sufragio por el alma del finado, manifestándose a las ocho de la mañana y ocultándose a las cinco de la tarde.

Todas las misas que se digan en dicha Iglesia el mismo día, se aplicarán por el difunto. La misa mayor se celebrará a las diez.

Sus desconsolados padres, don Eugenio J. Vida y doña Encarnación Bellido y sus hermanos, suplican una oración por el alma de su inolvidable hijo y hermano.

Hay condecoradas indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 1.º Enero 1921.

Grandes criaderos de vides americanas

JUAN LEYVA.—GRANADA

Esta casa exportadora, la más antigua y más importante de Andalucía que sabe, por su gran práctica lo que vende y lo que debe plantarse en el mediodía de España, ofrece esta temporada a los señores viticultores sus grandes existencias en barbados de todas las variedades con desarrollo admirable y garantidos de absoluta autenticidad.

Especialidad en injertos para parrales y viñas. Consultas y análisis de tierras, gratis. Precios sin competencia. Pidanse catálogos.

EL LLAVIN

SALVADOR SÁNCHEZ

ALMACÉN AL POR MAYOR Y MENOR DE FERRERÍA

Gran Vía de Colón número 1. (GRANADA)

Batería de cocina, herramientas, aceros, chapas de zinc y latón, alambres, estafío, hojalata, tornillería, clavazón, cemento, azulejos valencianos y sevillanos, tuberías de hierro, gres y material eléctrico, etc., etc.

COK

Asturiano, duro, para calefacciones y hornillas económicas.—Cisno picón.—Hulla semi grasa para hornillas y Calderas de vapor

Depósito de carbones La Magdalena

Plaza del Solarillo, 6. (Teléfono, 507.) (Granada.)

Para Muebles

Los NOVIOS elegantes y de mayor gusto, la casa de Antonio García, Castiello, número 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

Ensayos :: Análisis de Tierras

Minerales :: Abonos

Instituto de Análisis Químico

ALEJANDRO AVILA REYES
San Jerónimo. 44 y Tendillas, 2.—GRANADA

Juguetes

La casa que más surtido presenta y vende más barato, son los

ALMACENES SANCHEZ

Calle de Mesones, (junto a la Principal de Loterías)

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
PRECIO DEL SELLO 40 CENTIMOS — LA CAJA 4 PSETAS

